

CONSULTA NACIONAL PROCESO EVALUACIÓN DOCENTE 2008

Propuestas del Colegio de Profesores de Chile al Proceso Evaluación Docente	Propuestas CPEIP - MINEDUC
Sobrecarga laboral no concordante con Jornada de Trabajo pactado en los Contratos de Trabajo.	a) Tema a resolverse en el marco de una futura Carrera Profesional Docente, como primer paso disminución de 1 hora lectiva para todos los Docentes con jornada igual o superior a 30 horas. b) Instruir a los empleadores para que faciliten a los profesores evaluándose tiempo con cargo a sus horas no lectivas.
Composición y atribuciones de los CCE, no garantizan objetividad del proceso.	Disposición a estudiar la creación de la figura de Coordinador Comunal de Evaluación, modificando Art. 70 del Estatuto Docente.
No existen instancias exhaustivas de apelación.	Ampliación del plazo de "reposición" de 5 a 10 días.
Necesidad de revisión de los instrumentos.	Precisar de modo más específico requisitos para docentes seleccionados para corregir los Portafolios.
Derogar el Art. 36 de la Ley 20.079.	Rechazado
Voluntariedad del proceso, hasta que sea parte de una Carrera Profesional Docente.	Rechazado

Consulta:

A _____

Aprueba las propuestas del CPEIP – MINEDUC y acepta continuar el proceso de evaluación.

B _____

Rechaza las propuestas del CPEIP – MINEDUC y acepta la posición gremial de suspender la evaluación, hasta que exista Carrera Profesional Docente.